

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2 446

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 23 de enero de 1902

+

PRIMER ANIVERSARIO

Doña Modesta de la Peña Hano

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE ENERO DE 1901.

R. I. P.

Sus sobrinos don Joaquín Fernández Peña y Doña Elvira Quintanilla Cagigal y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Los funerales que se han de celebrar mañana viernes, á las diez, en la iglesia parroquial de Solórzano, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander concedió cuarenta días de indulgencia á todos los que ofrezca en una comunión, rosario ó misa ó da por el alma de la finada.

Y en la tranquila y sin igual frescura con que ejecutan actos de bandidos.

Rosario de Acuña.

FANTASÍA

Si dentro de la tumba resta aún vida, si se escucha en el nicho solitario del mundo engañador el vago ruido, y ven los ojos, aunque estén cerrados. Si en las tranquilas y serenas noches sueñan los muertos con lo que han dejado, y recuerdan los seres tan queridos que se caceren por siempre abandonados. Y si de alegres y pasadas dichas conservan los recuerdos siempre gratos, y ven, en sueños, la mujer hermosa á quien amaban, entregarse al llanto, dentro del nicho temblarán con miedo, y las paredes con sus blancas manos oprimirán, para salir en busca de todo aquello que en el mundo amaron, ¡y cuántas veces en la noche oscura se oirá un rumor de voces y de llantos, ecos de luchas que sostenga un muerto por salir de su nicho funerario!

Arturo G. Carrafia.

CRÓNICA

La fiesta de los niños

Ya estaba en todo su apogeo el bullicioso regocijo cuando me asomé a mirarle por entre las gualdras de follaje que ondeaban en todo el frente de las plateas, encaramándose por los barandajes de hierro calado de los palcos, serpenteando graciosamente de unas á otras lucecillas de incandescencia de las del alumbrado de la sala. Bullía en aquel momento el infantil innumerable concurso con un rumor creciente, como el de una colmena zumbadora de la que estuviesen á punto de escaparse á un tiempo mismo cien enjambres.

Miré hacia arriba, abriéndome paso para ello por entre los cuerpecillos elegantes de dos criaturas que me cerraban el camino palmoteando junto á la baranda de terciopelo del balcón que rodea el patio: desde lo alto bajaba aquel zumbador, aquel «gorjeo» de miles de picos que ensordecía con alegres rumores el recinto del Arte, apagando las voces de los actores, los ecos de sus canciones, los sonos acordados de la orquesta; de los palcos y las elevadas galerías era de donde descendía rumorosa la «ola» aquella, «álida de centenares de pechos infantiles, dilatados por la dulce emoción de la soñada gratísima sorpresa que nunca imaginaron; una multitud incontable de cabezitas rientes se asomaba por todas partes á mirar; un conjunto abigarrado y extraño de colores sin destellos, de tela pobre, como los que quedan en las paletas olvidadas después de la artística faena, aparecía, cerrando en un apretadísimo cerco de vida todo el ámbito lujoso del Teatro á la altura de cada piso.

Estaba levantado el telón y era lo de menos: el espectáculo no estaba en el escenario, sino en la sala; no eran los notables artistas del señor Lacasa los primeros ejecutantes del maravilloso concierto. Para los que habíamos ido fuera de la formación y sin maestro, ni enseña, ni pendorcillo; para los que íbamos á gozar en el gozo de aquella tropa infantil bulliciente, los actores, los que representaban el principal papel, eran todas las criaturas reunidas allí para el venturoso disfrute de un día grato regalado por iniciativa cien veces feliz... Rompimos nosotros también en entusiasta aplauso, como si entonces mismo acabara de aparecer sobre el tablado de Talía la encarnación expendente de la Diosa.

No hubo gran orden para la entrada, no: ni reglamentación ni disposiciones previas, ni era posible cosa alguna dispuesta para juntarse luego los niños á la salida; fue mejor: no sucedió nada desagradable, aunque se perdiera algún niño al terminarse la función, pues la policía y los padres que los esperaban los hallaron y recogieron pronto á todos fácilmente para llevarlos contentos á sus casas; fue mejor: porque encantaba el simpático y bullicioso desorden, que no era tan grande, sin embargo, que no permitiera á cada maestro recordar en dónde había dejado las secciones de su respectiva tropilla, y vigilarla y cuidarla y atenderla. Niños y niñas fueron entrando formados, se colocaron bien, lanzando la mayor parte de ellos alegres exclamaciones de asombro, y así comenzó la fiesta.

Se había adornado con gusto el teatro, colocando follaje y escudos en el foyer y en la sala, y coladuras en los palcos proscenios y en los que servían en el centro de presidencia al Gobernador, al Alcalde, á las comisiones del Instituto y de las Juntas de enseñanza y á los organizadores, de la directiva del Círculo Liberal.

Todas las localidades quedaron ocupadas por completo. Las plateas se habían vendido casi en totalidad, y las llenaban familias distinguidas, que también llevaban sus niños á participar de la alegría de los otros; las butacas quedaron vacías muchas, y fue bien que así sucediera, porque la indiferencia del público por la fiesta infantil sirvió para que en aquellos lugares preferentes se colocaran también multitud de niños y niñas de las escuelas, que no cabían en lo alto.

La compañía del señor Lacasa hizo las delicias de aquel público animadísimo, tan animado que casi no dejaba á los artistas hacerse oír, con su murmullo constante. A cada momento se alzaban de sus asientos los niños, palmoteando entusiasmados, dando alegres vivas y gritando la alegría del gozar que les rebullía dentro.

Al primer entreacto se hizo el reparto de los cartuchitos de dulces: unos liados paquetes que había preparado Varona con yemas y comaromos de los Alpes; cerca de dos mil de aquellos regalos se distribuyeron entre el concurso que se apresuraba á desatar el lazo de seda del cartucho de abrigantada cartulina de colores para entrase de la importancia del presente.

Terminada la función, que gustó muchísimo á los niños á quienes se dedicaba, y siempre bajo la inspección y cuidado de los profesores y de la comisión del Círculo Liberal y dependencia del Teatro, se fueron reuniendo los alumnos de cada escuela como se pudo, y desfiló la concurrencia. En la calle esperaban ya en gran número personas de las familias de los pequeñuelos. Algunos de éstos, como antes decíamos, se extraviaron momentáneamente pero no se tardó en encontrarlos. Resultó admirable la fiesta.

Todavía siento en los oídos el rumoroso aleteo de los enjambres de la infantil colmena; aún me parece, al dejar á la pluma volar por las cuartillas para contarle, que percibo el gorjeo incitante de todos aquellos miles de picos de lo alto; me trae todo ello á la memoria el recuerdo de una siesta estival bajo la fronda inmensa de uno de esos seculares árboles de nuestros montes donde se posa á la tarde un alado ejército vocinglero que despierte al día cantando á un tiempo en tonos diversos cientos de canciones distintas que forman un extraordinario conjunto de píos «armoniosamente desordenados»; paradoja que sólo comprenderán los que conocen y gocean los secretos de la madre Naturaleza en todo su misterioso encanto.

Como si las altas galerías fueran las ramas po-

derosas de uno de los robustos robles de nuestros montes, y como si la algarabía de tantos centenares de niños hubiera sido la misma de la tropa volátil en uno de sus descansos del bosque, así el rumor de tanta alegría desbordada regocijaba el alma como el concierto de las avecillas que saludan la venida del día y despiden al sol luciente de las voluptuosas tardes del estío.

De lo alto venía todo aquello, como del cielo, de lo alto venía; allá arriba estaban los pobres niños del Hospicio, los que no tienen padres, los que al amparo de la caridad oficial viven y alienan sin conocer el consuelo de las caricias; los que entre las paredes de la jaula que les labró el destino empiezan la vida triste errando ya en el mundo sin nombre, sin cariños, sin dulzuras; los que son mucho más desgraciados que las irracionales abejas laboriosas del enjambre y que los débiles pájaros del bosque; allá arriba estaban contentos, alegres, ¡con la bendita alegría de su inocencia!

Enero 22-1902.

C.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—15'10.

Lo que dice Sagasta

El jefe del Gobierno, á la salida de Palacio, ha dicho que no ha puesto á la firma de la Reina decreto alguno.

Preguntado si era cierto que hubiera dimitado su cargo de gobernador del Banco de España el señor Gullón, manifestó que nada sabía, pero añadió que el señor Gullón visitó anoche al ministro de Hacienda.

Csnfirmó, por último, las declaraciones que se le han atribuido por los periódicos, respecto á la concentración de los elementos liberales.

Los senadores vitalicios

En los círculos políticos sigue asegurándose que el señor Sagasta no tardará en llevar á la firma de la Reina los decretos de nombramientos de senadores vitalicios.

Los republicanos

A las cinco de la tarde se reunirán mañana en casa del señor Muro los republicanos que se encuentran en Madrid, á fin de tomar acuerdos para conmemorar el día 11 de febrero próximo y para llevar á cabo una activa propaganda de principios.

Tratan de prepararse para cuando llegue la ocasión, próxima á su juicio, de la muerte de la monarquía, separando en el campo democrático del país las fuerzas del partido republicano de las fuerzas gubernamentales, para hacer estable aquella forma de Gobierno.

En cuanto á los señores Azcárate y Melquiades Alvarez se sabe que han negado rotundamente que se les haya propuesto la concentración liberal.

Han dicho que cada día están más firmes en sus convicciones republicanas y que si se les hubiera hecho aquella proposición les hubieran contestado con una negativa absoluta, añadiendo que el señor Sagasta sabe que no abandonarían el campo republicano.

RICARDO.

CARTAS DE ITALIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Roma 17 de enero de 1902.

El discurso del conde Bulow.—Maravilloso vigor de León XIII.—El XXV año de pontificado.—Gran acontecimiento artístico.

El mundo político italiano se encuentra aún bajo la impresión del discurso del canciller alemán.

Los enemigos de la triple alianza, que en estos últimos tiempos se habían envanecido, ahora no saben qué decir, pues al aproximarse su vencimiento el canciller afirma que goza la triple de excelente salud, lo que significa que su renovación es cosa cierta, dispersándose así las prevenciones alemanas y las excesivas esperanzas francesas.

Mas, ¿cuál es el pensamiento del conde Von Bulow al decir que aquella alianza no es hoy para Alemania tan necesaria como en la época en que se concertó, aunque siempre es preciosa?

Al afirmar que no es indispensable para su país no ha dicho el canciller que tampoco lo sea para sus dos aliados. ¿Ha dado á entender que la situación del Imperio es hoy tan privilegiada que pueda ó no renovar á su placer aquella alianza? En el símil de que Alemania es el marido que puede permitir sin enclenarse que Italia, la mujer, baile un vals con otro, se reserva el papel de superior y de jefe, y en las insinuaciones respecto á que los gastos militares que exige la triple para los más débiles, son menores que los que tendría que hacer si estuviesen solos, en cuyo caso se impondrían mayores sacrificios, alude directamente á las razones que alegan los antigermanistas para pedir la separación de Italia del concierto de la Europa central.

Do todos modos, las palabras de Von Bulow tienen importancia y merecen ser meditadas por las personas reflexivas de Italia.

El Papa ha terminado las recepciones oficiales de fin de año para el cuerpo diplomático y se prepara á empezar las del patriótico romano, si bien para no producir exceso de fatiga al monarca anciano se reducirán á pocas audiencias, que se concederán á las principales familias más devotas de la Santa Sede.

Por lo demás, á pesar de sus noventa y dos años, León XIII en los numerosísimos recibimientos que ha hecho en los pasados días no ha dado la menor señal de cansancio, y á no ser por los cariñosos cuidados de sus familiares y consejos de su médico hubiese doblado y aún triplicado el número de visitas y prolongado el tiempo de cada una, pues es muy apasionado á la conversación y tiene empeño en demostrar á sus visitantes que goza de perfecta salud y posee una buena y sólida memoria.

La firma de la Reina

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—12'30.

Ascensos y nombramientos

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Varios ascensos y destinos de coroneles.

Los nombres de los primeros que corresponden al generalato, se ha reservado el ministro de la Guerra.

De los segundos ninguno interesa á esa región.

De Marina: Nombramiento de la Junta que ha de proponer las bases para la construcción de una escuadra.

El cese de inspector de Sanidad de la Armada señor Echazul.

Nombramiento de inspector de hospitales marítimos á favor del señor Muñoz.

Varios ascensos de alféreces de fragata.

Gran Cruz

El ministro de la Guerra ha puesto también á la firma de la Reina el decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Ochando.

RICARDO.

MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO» por ROJAS



SAGASTA ECUESTRE

—¿Qué le ha parecido á usted ese que monta en el toro?

—Hombre, que no tiene nada de particular. Yo monto en este León hace años y nunca se muestra feroz.

—¿La feroz de las bestias es un cuento mitológico?

D. Jaime de Borbón

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—12'30.

La salud de don Jaime

Telegrafian de Niza que la operación de la traqueotomía llevada á cabo por los médicos á don Jaime se hizo con muy buen éxito, quedando el paciente en estado satisfactorio.

Sin embargo, los médicos que le asisten tienen que tener sumo cuidado con el paciente, por no haber desaparecido la congestión.

Se trató de evitar por los médicos la entrevista de don Jaime con don Carlos para que no sufriera el primero emociones fuertes, pero ayer se vieron padre é hijo, siendo la entrevista muy conmovedora.

RICARDO.

dente del Consejo y la forma en que se propone llegar á la mayoría de edad de don Alfonso XIII. El señor Romero Robledo piensa también plantear en el Congreso otro debate de igual índole, y dada la excesiva facundia de este exministro excusado es decir que más que amplio será amplísimo. Finalmente, otros elementos políticos se dice que están animados de iguales deseos y hasta que es fácil se adelantará al señor Romero Robledo, y es cosa cierta que todos los oradores de oposición tomarán parte en dichos debates, con los que esperan crear tal conflicto al Gobierno, que forzosamente habrá de surgir la crisis que desean.

Esto es indudable que será muy entretenido para las minorías parlamentarias y responderá á su encono contra el Ministerio, pero en realidad no ha de servir más que para que se pierda más tiempo del que ya se ha perdido en discusiones inútiles, mientras que diversas leyes, algunas importantes, esperan pacientemente que se emplee en ellas la actividad reformadora de los cuerpos colegisladores.

En cuanto al propósito del señor conde de Esteban Collantes parecemos que huelga por completo, pues desde luego está descontada la forma en que ha de llegar el señor Sagasta hasta la mayoría de edad del Rey.

Entre tanto debate como se anuncia, se llegará discutiendo hasta el mes de mayo, pues estando ya casi vencido el dé enero á poco extensos que sean los oradores que ataquen y los que defiendan y con las vacaciones no muy lejanas de Carnaval y las de Semana Santa y el tiempo que exijan las obras que han de hacerse en los palacios del Senado y del Congreso para dar mayor solemnidad á la coronación de don Alfonso, pasarán cómodamente los tres meses que faltan para el que los dinásticos denominan fausto suceso para la nación, aunque para monárquicos y republicanos sea un problema más que viene á agravar la no muy desembarazada situación por que atraviesa España; porque si el porvenir siempre es obscuro, esa obscuridad envuelve más peligros si el llamado á dirigir á través de ella la nave del Estado es un joven de dieciséis años.

De ese modo, al inaugurarse un nuevo reinado, podrá con razón decirse que el paso por el poder del partido liberal ha sido funesto para la patria, á partir de 1895, pues primero nos llevaron al desastre y después han dejado pasar inútilmente el tiempo que tan necesario nos era para remediar en lo posible las consecuencias grandísimas de ese desastre.



LOS SEUDO-SABIOS

(SONETO)

Parásitos de sabios verdaderos pululan cual langosta de la ciencia, y á fuerza de aguzar la inteligencia suelen lograr prestigios y dineros.

Como aprenden oficios de embusteros no tropezan jamás con la conciencia, y el alto don del genio, que es paciencia, lo cambian en soñismos traicioneros.

Se les conoce al punto en la liesura, en su afán de hacer casta de escogidos, en su total carencia de ternura hacia todos los débiles y hundidos,

Carlos M^c Conachy

HEPÁTICA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

COMPANÍA VASCO-CANTÁBRICA DE NAVEGACIÓN

Se convoca á los señores Obligacionistas de la Compañía á una reunión que se celebrará en el domicilio social, Arenal, 16, Bilbao, el día 25 del actual, á las cinco de la tarde, para darles cuenta de los acuerdos que se adopten en la Junta general extraordinaria de los señores Accionistas que precederá ese mismo día.

Bilbao 12 de enero 1902.—El Director gerente, Eduardo de Aznar y Tutor.

COMPANÍA VASCO-CANTÁBRICA DE NAVEGACIÓN

En las oficinas de los señores Aznar y Compañía, Muelle, 29, se facilitarán á los señores Accionistas y obligacionistas de la Compañía hasta el jueves á mediodía, previa presentación de las acciones y obligaciones ó de los resguardos de tenerlas depositadas en uno de los Establecimientos de Crédito de esta ciudad, las papeletas de admisión para asistir á la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arenal, 16, Bilbao, el sábado 25 del actual.

Santander 20 de enero de 1902.—Aznar y Compañía.

COMPANÍA VASCO-CANTÁBRICA DE NAVEGACIÓN

En virtud del derecho que reconoce el art. 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas á Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arenal, 16, Bilbao, el día 25 del actual, á las doce del día, para dar cuenta de la situación de la Compañía, acordar el destino que haya de recibir el importe de la cantidad cobrada del seguro por pérdida del vapor Sendeja, y para tratar de otros asuntos de interés.

Bilbao 12 de enero 1902.—El Director gerente, Eduardo de Aznar y Tutor.

El Dr. Benet, médico y dentista,

MUELLE, 14, 2.º

Se arrienda

un espacioso almacén en primera línea del muelle de Maliaño. Muelle, 20, 1.º, inornarían.

Abusos criminales.—Cognac Martell; ver 3.ª plana.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO
Plaza de la Esperanza, 1, 1.º izquierda.
TELÉFONO 242

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colosía, 1, 1.º.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega

Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º

Debatiendo

El señor conde de Esteban Collantes ha anunciado en la Cámara Alta un nuevo y amplio debate político que los tetuanistas se proponen iniciar esta misma semana para conocer los planes del señor Presi-

Ni la más mínima turbación, ni ligera indisposición ha sentido en estos días, y como en una de las pasadas fiestas de Navidad...

La célebre arpista romana Isabel Rosati Caserini está preparando una gran tournée artística por los principales teatros de Europa...

Este fausto acontecimiento se festejará en el mundo católico con grandes demostraciones de júbilo...

Para el día 27 de febrero todo militar que exponga va a contraer matrimonio ante las autoridades superiores...

Los matrimonios de militares

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—1510

Las disposiciones oficiales

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, como ya anticipé, publica hoy las disposiciones para el matrimonio de los militares.

Las partes más salientes son: Los generales, jefes y oficiales que traten de contraer matrimonio dirigirán una instancia al Rey...

Los subalternos remitirán al mismo tiempo una relación y documentación de las fincas o riquezas que tengan, y cuyas rentas las asimilan al empleo de capitán.

Estos valores quedarán anexos a la solicitud de real licencia. Se exceptúan de esta disposición los subalternos que hayan cumplido 30 años de edad...

El Consejo Supremo de Guerra intervendrá en todas las licencias de matrimonio. Sólo en el caso de que pueda ser menoscabada la personalidad del militar por la contrayente...

Para los matrimonios in articulo mortis, bastará el certificado médico, pero luego seguirá los trámites generales, con algunas excepciones.

Para los matrimonios secretos se atenderá a lo que determina el art. 79 del Código, pudiendo efectuarse; pero cuando se reclame su legitimidad civil tendrán que ajustarse a las disposiciones generales.

Hasta el día 27 de febrero todo militar que exponga va a contraer matrimonio ante las autoridades superiores...

Para los matrimonios secretos se atenderá a lo que determina el art. 79 del Código, pudiendo efectuarse; pero cuando se reclame su legitimidad civil tendrán que ajustarse a las disposiciones generales.

Hasta el día 27 de febrero todo militar que exponga va a contraer matrimonio ante las autoridades superiores...

Para los matrimonios secretos se atenderá a lo que determina el art. 79 del Código, pudiendo efectuarse; pero cuando se reclame su legitimidad civil tendrán que ajustarse a las disposiciones generales.

Monólogo

Pues señor, he leído, o mejor dicho, he oído leer (porque han de saber ustedes que a mí me estorba lo negro), el bando que ha publicado la Alcaldía santanderina...

Ya supongo yo que ese bando no rezará con los vagos y mendigos de fuera de la población, porque si así fuese, me había partido por el eje el tal Alcalde.

Señor, y cómo se están poniendo los tiempos! Se empeña uno en no trabajar, y como si no...

Que estudie el hijo de cualquier particular que piense llegar a diputado, académico o cosa así, estoy conforme. Pero ¡yo! El hijo del tío Juan, que toda su vida ha sido pastor! Sería romperse la cabeza en balde. Yo tenía que aprender otras cosas, y ya las he aprendido casi todas.

Fui a la escuela cuando tenía unos siete años próximamente. Me encontré con un maestro que igual le daba que supiésemos o no la lección que nos señalaba. ¿Que no la sabíamos? Pues la misma para el día siguiente. Después ya, en vez de tomarnos él la lección, mandaba a uno de los más adelantados a que nos la tomase, y a éste, aunque no la supiésemos, le dábamos una pelota, una peonza, fruta o cualquier cosa para que le dijese al maestro que la habíamos sabido a las mil maravillas.

Viendo mi padre que no aprendía nada, a lo cual contristaba mucho los días que perdíamos yendo a aprender niños, a nadar o cualquiera otra cosa, decidió emplearme en las fincas del campo. Pero sí; bueno era yo para trabajar.

Me mandaba por un haz de leña, y me entretenía en jugar al marro; iba a cuidar el ganado, y lo dejaba que entrase en cualquier cercado por ir a robar fruta, y así por el estilo, era igual en todo.

Aburrido mi padre, me mandó de pinche a una mina donde ganaba cinco reales. De estos sisaba algunos cuartos de día, y alguno que otro real que me daba mi madre, me servían para comprar algunos pitillos para aprender a fumar, y para jugar a la brisca con los demás pinches en la taberna.

Así llegué a los catorce años, aumentando poco a poco el jornal que ganaba hasta llegar a ocho reales que hoy gano, o me los dan sin ganarlos, que para el caso es lo mismo. Ahora, sé ya jugar a la brisca, al tute, al mis y que sé yo cuantos juegos más. Los domingos me paso la tarde en una taberna cualquiera jugando, y los días de labor después de salir del trabajo, vamos unos cuantos a echar nuestro correspondiente cuartillo, pues no todo ha de ser trabajar.

Alguna vez nos enredamos a jugar, y si no ir a cenar a casa a las diez o once de la noche, lo cual me vale cuatro jarros de mi padre, pero no lo he hecho caso. Ceno tranquilamente, y sin decir palabra me meto en la cama.

Si alguna vez mi padre me quiere pegar, mi madre se mete por medio y le llama bruto, animal, y qué sé yo la retalla que le arma. Le dice

que algo he de divertirme, que demasiado trabajo para lo joven que soy, y en fin, que termina por no pegarme, y yo me acuesto riéndome del poco genio de mi padre y de la candidez de mi madre.

Ahora bien; hace unos días que ya no voy a la taberna, y voy al café. Me ha entrado la comedia por saber jugar al dominó, y allá vamos todas las noches después de cenar otro amigo y yo, y nos tiramos un par de horas de sesión, mientras tomamos café y nos fumamos un purete de esos de medio real.

Y en seguida que aprenda a jugar al dominó tengo que aprender a jugar al billar, para poder alternar con otros que, aunque algo mayores que yo, también les gusta el jugar un partidito a lo que salga.

Pues bien; es un crimen que ahora, si ese bando rige en toda la provincia, me priven, por once meses próximamente que me faltan para cumplir los quince años, de perfeccionarme en el juego del dominó y de aprender el otro del billar. Por más que yo creo que para cuando ese bando se ponga en vigor en este pueblo y en los demás de los alrededores, no sólo habrán pasado los once meses que a mí me faltan para los quince del año, sino que tendrá tiempo de salir otra nueva generación, o sean mis hijos, si llego a tenerlos, más bruto en cuanto a ilustración y con un equipo mayor de vicios que un servidor de ustedes.

Y esto no es porque los jóvenes de hoy día y los que nos sigan no puedan ser ilustrados y estudiosos, sino por la apatía que en cuestiones de enseñanza demuestran padres, maestros y autoridades. Y más que nada porque no hay quien prive a muchos individuos de vivir a costa de ignorantes como yo, que no sabiendo apreciar lo que vale la instrucción, preferimos ir a la taberna a emborracharnos que no a la escuela a instruirnos.

Por un menor de quince años, M. García Rueda.

Pesquerías alemanas

Las pescas efectuadas por las embarcaciones a vapor alemanas que forman la nueva flotilla de pesca del mar del Norte, adquieren de día en día una importancia considerable.

El pescado que más abunda es el camarón. El término medio es, por día, de unos 700 kilos, cifra superior a la que corresponde al conjunto de los demás pescados en Alemania.

En segundo lugar abunda la truchuela ó bacalao, cuya pesca por término medio es de 158 kilos diarios.

Para el camastro, la pesca de verano es muy superior a la de invierno, sobre todo en los bancos centrales del mar del Norte; para la truchuela, por el contrario, la pesca de invierno, es la más importante, principalmente en la región costera.

El plie ocupa el tercer lugar, con una pesca de 112 kilos por término medio al día.

Para este pescado, la pesca de verano, sobre todo en la región central del mar del Norte, es casi el doble ó triple que la de invierno.

Fuera de esos tres pescados, existen otros cuya pesca oscila de 10 a 25 kilos por día y son la merluza, el rodaballo, el lenguado, el esturión, etcétera.

La caballa, el salmón y la anguila sólo se pescan en cantidades pequeñas. —X

(Diario de la Marina.)

Dos robos

Ayer mañana, al ir el encargado del señor Vallina a abrir el almacén de coloniales que tiene establecido en los tinglados de la Alameda Primera, se encontró con todos los papeles del escritorio revueltos, y sospechando que pudiera haberse cometido un robo durante la noche, dio en seguida conocimiento al jefe de la guardia municipal, señor Ortega.

El mismo sucedió al almacenero del señor Beade, que tiene establecida una carbonería al lado del señor Vallina.

Según se desprende de las investigaciones que se hicieron en los dos almacenes, los malhechores, que debieron ser tres ó cuatro, saltaron al tejado por la parte de los prados y rompiendo los cristales de las lucernas penetraron dentro del almacén del señor Vallina, dirigiéndose directamente al escritorio, donde había colocadas dos cajas de hierro. Para que no oyera el ruido que habían necesariamente de hacer al tratar de abrirlas, movieron una de ellas, la más pequeña, y colocándola en un carretillo de mano, pues de otra manera no se comprende, la trasladaron al interior del almacén, donde trataron de abrirla, pero no lo consiguieron, porque la caja, aunque estropeada, no se encontró abierta.

En vista del mal resultado de esta primera gestión, los ladrones volvieron al escritorio, y parece que mientras unos se entretenían en revolver los papeles, otros la destruyeron con la caja que allí había quedado, dándole algunos golpes; pero tampoco pudieron llegar a abrirla.

Después de dejar todos los papeles y documentos en desorden se marcharon, llevándose un pequeño reloj transparente, único objeto que se ha echado en falta.

Los ladrones, al ver defraudado este primer golpe, pasaron por el tejado al almacén del señor Beade, y también rompieron los cristales de la lucerna, entraron en la tienda e hicieron la misma operación que en la otra. Todo lo revolviéron en el escritorio, movieron algunas cajas de su sitio; pero no se notó que faltara más que 4 ó 5 duros filipinos y 4 pesetas en plata que se habían dejado sobre una mesa.

Se cree que los ladrones permanecieron en los almacenes toda la noche maniobrando con luz, pues se encontraron restos de velas que habían estado encendidas.

El Juzgado, que fue avisado, se presentó también en los almacenes.

No ha logrado saberse todavía quiénes han podido ser los autores de estos intentos de robo, aunque se sospecha en un sujeto al que los serenos encontraron en una de las puertas y echaron de allí.

Noticias

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De 10 a 2 y de 3 a 5.

Dr. Corpas Castanedo, oculista. SAN FRANCISCO, 13. Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Accidentes del trabajo. En la Casa de Socorro se curaron ayer: A las ocho y media, el calderero Marcelino Fernández, de 32 años, que trabajando en el vapor Linnet se le cayó encima una escalera, produciéndole dos heridas contusas en el pie izquierdo.

Antonio Torre, de 49 años, forjador, a las nueve y media, de una herida en el ojo derecho y quemadura en la córnea del mismo, que se produjo en los talleres de fundición de la señora Viuda de Roviralta estando golpeando un hierro candente y tuvo la desgracia de que se le rompiera, uno de cuyos pedazos le saltó al ojo.

El jornalero Manuel Bárcena, de 16 años, estando limpiando botellas en la fábrica de cervezas La Cruz Blanca, se rompió una y se causó

una herida inciso-contusa en la mano izquierda.

A las dos de la tarde, Manuel Bustillo, de 25 años, jornalero, se produjo, cargando fardos de tabaco en el vapor Cabo Prior, una contusión en el pie derecho por habérselo caído encima uno de los fardos.

Un cura detenido

Por orden del señor Juez municipal del Ayuntamiento de Entrambasaguas ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto don José del Hoyo Manderán, cura párroco de Santa Marina, que desobedeció a dicha autoridad.

Por descasto

En Riotuerto han sido también detenidos los vecinos Fructuoso y Federico Solana Lombana, por descasto al Juez municipal de aquel Ayuntamiento.

Horrible accidente

Según Le Petit Journal, en Seraing, cerca de Lieja, se produjo el sábado en la noche un horrible accidente.

Según el relato del diario francés, varias mujeres estaban ocupadas en recoger restos de carbón sobre terrenos de la sociedad Cockcriel, con autorización del director, cuando de pronto el vuelco de un vagón de cenizas junto al lugar en que las mujeres se encontraban, determinó una verdadera avalancha de escorias incandescentes.

Las desgraciadas no tuvieron tiempo de huir y varias de ellas fueron envueltas en un torrente de fuego, entre gritos desgarradores.

Al instante se organizaron los socorros necesarios, y tras grandes esfuerzos se consiguió sacar de allí a cuatro mujeres, una de ellas madre de doce hijos.

De las cuatro salvadas ha muerto una en medio de atroces sufrimientos. Las demás víctimas se encuentran en estado desesperado.

Concurso

La Junta local de Salvamento de Naufragos de esta ciudad de Santander ha acordado sacar a concurso la construcción de una caseta en Somo con arreglo a los planos y condiciones aprobadas por la misma, que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comandancia de Marina de este puerto y por su presupuesto de 3 500 pesetas.

Las proposiciones se admitirán en aquella oficina hasta el día 5 de febrero.

La Junta se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones presentadas ó desecharla todas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, en el pueblo de Mazcuerras, un sujeto llamado Amós González Mantilla, por insultos a un vecino suyo.

El "sport" vasco en New York

Dice un periódico: «El sport vasco se dará a conocer, al fin, en Nueva York. Es ya un hecho. En la 8ª avenida, entre las calles 62 y 63, con frente a las tres calles, se ha comprado un lote de terreno por valor de 570.000 pesetas en moneda americana, para construir un frontón que tenga cabida para siete mil espectadores y donde habrá, además de las dependencias, capacidad suficiente para instalar cantina y restaurant. El edificio será de estilo morisco. El frontón de Nueva York, según todas las probabilidades, podrá ser inaugurado dentro de tres ó cuatro meses.»

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 40 bultos de cebada, a Vallina; 600 de harina, a V. T. Ylera; 109 de idem, a Santa Lucía; 1 de vino, a Cires; 4 de chorizos, a Laso; 3 de harina y alubias, a Camargo; 1 de chorizos, a Carrera; 1 de idem, a Colina; 1 de salchichón y 67 de vino, a la orden; 3 de chorizos, a Soto; 70 de vino, a Aizcorbe; 84 de idem, a Leiza; 1 de carbón, a Martín; 109 de harina, a Ylera; 80 de paja, a Fontecha; 11 de vino, a Campo; 10 de idem, a Sierra; 12 de idem, a López; 12 de idem, a Muñoz; 13 de idem, al portador; 1 de galletas, a Benito.

Aclaración

Nos participa la familia del finado señor don José Gómez Quintana que, en la escuela de los funerales que ayer nos remitieron, padecieron una equivocación; pues aquel acto se celebrará mañana viernes, 24, y no el 25, como se decía.

Curiosidades

La Nature da a conocer una nueva invención norteamericana, que es preciso reconocer es tan agradable como práctica.

Es autor de ella un ingeniero comerciante, mister John Arbuckle, y la tendencia de su invento es la de proporcionar higiénico descanso a los habitantes de Nueva York, a quienes la febril actividad de la vida de los negocios obliga a buscar remedio al surmenage que los agobia.

Al efecto—y en esto consiste la invención—ha reunido una pequeña flotilla, compuesta de un buque de vela de un millar de toneladas, que constituye el hotel principal, y, además, de un viejo barco piloto y de un yacht, que forman los que pudieran llamarse anejos de aquel.

Esta singular escuadra cuenta, además, con un remolcador que desempeña oficio de tal, cuando el viento no sopla con la fuerza necesaria.

La flotilla zarpa todas las tardes de Brooklyn a la hora en que los negocios del día se han terminado ya, y sale a alta mar, por la que navega hasta el día siguiente por la mañana, en que regresa al puerto de salida.

El velero puede recibir a su bordo doscientos cincuenta pasajeros; su cubierta está por entero al abrigo de una tienda de lona inmensa, los camarotes están dotados de toda clase de comodidades y existe gran número de cuartos de baños.

Incendio en un monte

Dioen de Castro Urdiales que en la tarde del 19 del actual se declaró un incendio por diferentes sitios en el monte Cabaña, que amenazaba extenderse hasta la parte más poblada.

El alcalde de barrio del pueblo de Lusa, con algunos vecinos, consiguió sofocar el fuego a las pocas horas, no habiéndose quemado más que unos 1.500 metros de argoma.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 2:29 mañana y 2:54 tarde. Bajamares: A las 8:49 mañana y 9:14 tarde.

Correo de Cuba

Ayer entró en nuestro puerto el vapor correo francés Saint Germain, y después de recoger algunos pasajeros, volvió a zarpar para la Habana.

TEATRO

FUNCIÓN PARA ESTA NOCHE (COMPLETA)

El barbero de Sevilla. Reprise de El señor Joaquín. Estreno del juguete cómico-lírico El chico de la portera. A las ocho en punto.

El bombero lesionado

Continúa en muy satisfactorio estado, y ya parece que han desaparecido los temores de que pudieran sobrevenir complicaciones, el bombero Gumerindo Murientes, que tuvo la desgracia de caerse desde un segundo piso en la revista de bomberos celebrada el domingo último.

Reunión

Esta tarde, y para un acto benéfico, se reunirá en la Alcaldía algunas distinguidas personas de esta capital.

Asilo municipal

Después de hacer salir de la población a 18 recogidos el día anterior, quedaron anoche en el Asilo municipal 30 detenidos.

Crimen supuesto

Nos escriben de Bilbao que en el pueblo de Sestao circularon días pasados rumores de que la muerte de una niña llamada Silveria Rosaces, había sido ocasionada por malos tratos de la madrastra.

El Juzgado intervino ayer en el asunto y después de tomar declaración al matrimonio Francisco Rosaces y María Cruz Marín, padre el primero de la niña, la María, que había sido detenida, fue puesta en libertad.

Se continúa la instrucción del proceso.

ROMANO DEL DÍA 22

Reses mayores, 18; menores, 5.—Kilos, 2.930. Cerdos, 6.—Kilos, 443. Corderos, 86.

Telegramas detenidos

De Gibaja.—Areltiora, Príncipe. De Sevilla.—Fernández Cervera, Puertochico. De San Sebastián.—Enrique Lartegui, calle Industria, ebastería. De Huelva.—Beltano.

El lunes salió para Madrid el distinguido letrado don Eduardo Obarro después de pasar una temporada en esta ciudad, en la que dejó muchas y bien ganadas simpatías.

Don Arturo Valgañón

Ayer llegó, y seguidamente tomó posesión de su cargo, el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, don Arturo Valgañón y Romero, antiguo y querido amigo nuestro y persona apreciadísima en esta población, en la que ha desempeñado, con generales simpatías y plausible acierto, casi todos los puestos principales de la administración pública para lograr subir la escala de su brillante carrera; pues será el señor Valgañón casi seguramente el más joven de los delegados de Hacienda de España.

Con satisfacción grande le vemos ocupando tan importante puesto, y le devolvemos atentamente el afectuoso saludo que nos dirige.

Algunos empleados de ferrocarriles se reunieron anoche en el restaurant El Cuartelillo con objeto de celebrar, como de costumbre, el aniversario de la fundación de la Asociación de empleados de ferrocarriles.

Incendio

Anoche, a las doce, se prendió fuego la chimenea de la casa número 2 de la calleja de Arna, el cual fue sofocado en seguida por bomberos municipales.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 773,5; a las doce, 773, a las seis de la tarde, 772. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 8; a las doce, 9,3; a las seis de la tarde, 8,5. Máxima, 10,2. Mínima, 4,2. Tendencia del barómetro, bajar.

Si las mujeres todas supieran lo seductor y atractivo que es para los hombres una boca esmaltada de esmerados dientes y sonrosadas encías, no olvidarían enseñar a sus hijas a cuidarse de la dentadura más que de la cara y de la modista. ¿Qué mujer hay que con esmerada y correcta dentadura? ¿Cuántas conquistas no se deben al Licor del Pío? Dep. Villafranca y P. Molino.

Estudiantes de náutica

Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación.

Preparación para exámenes de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Abonos químicos para prados y cereales

Llegó el vapor Sirius con nuevo cargamento. Para pedidos dirigirse a Barquin Alonso y Compañía, Muelle, 15.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º.—Consulta de 10 a 1. Gra tis de 9 a 10.

Lea Quinta de 1902 de La Nacional.

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de 150 a 160 huevos: 3 pesetas docenas mixtas de las tres razas. Informes en esta administración.



Segata ya no encuentra más remedio para poder salvar la situación que el ingreso en las filas fusionistas de los republicanos de gran pr muro, Melquides Alvarez y Azcárate, aunque sea con algo de rubor.

Si en la concentración éstos no entran resueltamente con Tetuán y Canalejas y Romero, ya los baulés hay que hacer y ¡adiós! Para alhagar a los republicanos don Práxedes declara con valor que únicamente le separa de ellos la forma de Gobierno... ¡Un cañamón!

¡Pues déjese don Práxedes de formas y todo le saldrá como un reloj! Esos republicanos de seguro no querrán aceptar la invitación, pues la cuestión de forma es importante para evitarse una castaña atroz; de modo que caerá el Gobierno este y le sustituirá el conservador que se encuentra también tan dividido, tan escaso de fuerza en la opinión, que en crisis estará constantemente hasta que se oiga la terrible voz de «¡Salvese quien pueda!» y se hunda todo exclamando el país:—¡Gracias a Dios!

Están conformes todos los políticos en que esto ya no tiene salvación... Y no es que fuerza alguna lo derribe; es que ello se cae solo. ¡Pues mejor!

El Juez de instrucción de la villa de Illescas publica un edicto en la Gaceta citando y llamando a Arturo Delgado, cuyo segundo apellido y señas personales se ignoran, como también su actual paradero, para que se presente a prestar declaración en el sumario criminal que se instruye con motivo de las lesiones causadas por un toro a Luciano Barroso Pérez, vecino de Borox, arrebido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Se presta a muchas reflexiones ese curioso edicto. Caso de no presentarse ese sujeto ¿cómo se le captura para hacer efectiva la responsabilidad en que incurre, ignorándose su segundo apellido, sus señas personales y su paradero? Se van a volver locos los agentes de la policía.

La citación es para que preste declaración en

causa criminal que se sigue con motivo de las lesiones causadas por un toro a un vecino de Borox.

Eso se puede entender de dos maneras. O que el toro no ha querido declarar la verdad y se necesitan testigos presenciales, ó que el toro no ha sido habido y se llama a Arturo Delgado por sospechas de que él sea el agresor de puntas.

Así es que cuando el interesado lea el edicto exclamará: —¡Cielos! ¡Esto es que sospechan que yo soy el agresor! Pues, por si acaso, no me presento. ¡A mí no me torea nadie!

Dicen de Villamediana que se ha fugado de allí la señora de Fernández que cumplirá por abril cuarenta y seis primaveras, teniendo ya el pelo gris. La fugada se llevó varias ropas de vestir y otras de cama, dejando a su marido infeliz más lánguido y melancólico que un pábilo de candil.

No sabe si su señora de aquel hogar al huir, con rumbo desconocido, —aunque cree que a Madrid,— además del lio aquel de ropa, tuvo el deslizo de marchar con otro lio, que es lo que suele ocurrir. ¿Qué hará el hombre, si resulta verdad conducta tan vil? Yo le daría un consejo, ¿pero qué me importa a mí?

Un periódico de Zamora pide a las autoridades que se enteren de la misión que les ocupa a ciertos sujetos que hace días se encuentran en aquella población, sin domicilio seguro, molestando a los pacíficos transeúntes con peticiones de limosna a horas que no son propias para mendigar.

Pue; ya no tiene la autoridad que enterarse de nada. Se ocupan en eso: en pedir limosna. Ahora lo único que les queda que hacer a las autoridades es ver si piden por necesidad ó por sport.

En Córdoba han sido descubiertos varios mataderos clandestinos, en los cuales se sacrificaban cerdos atacados de toda clase de enfermedades para hacer salazones, embutidos y otras porquerías.

¡Les ha caído la lotería a esos industriales envenenadores! Como es un delito grave el que han cometido, no se escapan sin un castigo ejemplar.

A cada uno, por vender venenos, ¡diez pesetas de multa por lo menos! Y eso porque se moverán influencias en su favor, que sí no, puede ser que la multa fuera de cinco duros!

En España se castiga muy severamente la adulteración de las substancias alimenticias.

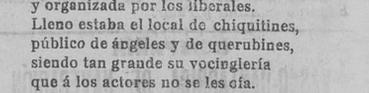
Ayer tarde se dio en el coliseo la función infantil, para recreo de las escuelas que hay municipales y organizada por los liberales. Llamo estaba el local de chiquitines, público de ángeles y de querubines, siendo tan grande su vociferio que a los actores no se les oía.

Le casa tuvo allí que adelantarse dos ó tres veces y decir:—¡Callarse! Hubo una bronca allí en el Paraíso, que es el último piso, entre dos galancetes de seis años que quisieron sacarse los redaños por una hiri de cinco primaveras, cuyos dos ojos eran dos lumbreras, y ocurre una tragedia allí de amor si no acude Labiada el inspector.

Fuera de este incidente, se divirtió la mar la infantil gente con los Gigantes y los Cabezudos y los aragoneses, que son rudos; pero era tan atroz la gritería de la chiquillería, que los actores se desgñaban, los chicos aplaudían y silbaban y gozábamos mucho los mayores con aquellos petis espectadores. Las Santas contemplando a los muchachos recordó su papel en Los Borrachos, cuando lanzar no puede un gorgorito, y exclamó el hombre así:—¡Qué publicito! La verdad es que resultó una fiesta todo lo encantadora a que se presta, y que merecen los iniciadores la calificación de bienhechores. ¡Jamás olvidarán los pequeñuelos, obsequiados ayer con caramelos, las gratas impresiones que recibieron con los gigantes y aquel niño que va bien agarrado con los baturros de Calatorao!

Correspondencia particular

Orlando.—Supongo que no será usted el furioso. Eso que manda usted ahora, sí, porque tiene asunto: lo otro no tenía más que retórica, y usted comprenderá que el país no está para retóricas, ni para simbolismos.



CHARADA Núm. 9 por El Rojoco Con ese todo que gastas no tres, prima, prima, dos; tres, prima manchan las cartas

FRASE HECHA por Victor



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A LA CHÁRADA ARANJUEZ AL LOGOGRIFO NUMÉRICO CARPINTERO AL JEROGLÍFICO CERDO QUE COME BELLOTAS

Han acertado todas las frivolidades: Un napolitano, Antonuca. Logogrifo y jeroglífico: Hoy hay angulas; Figuro; El doctor Mirabel; Dos alpargatas chulas; El Lidita; Zaragatin; Nino y Poli; Federico el Barbero; Doña Sula; Pascual el quincallero; Karicato. Jerooglífico: Amparo la planchadora; Naranjas; Conueto; Dinamita; Doña Piripitipi; El hombre gris.

TURNOS

Charadas: Un napolitano, 89, 81, 82, 83 y 84. Comprimido y demás frivolidades: Un napolitano, 73, 74, 75, 76 y 77.

El Posturas.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERMAN GORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho. Teléfono n.º 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARVA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES.

Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert.



VIII TOMO DE

Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta en las librerías de Meléndez y Baldoir, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO. En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías. Precio de cada ejemplar, 1 peseta. Suscripción a la primera serie de 12 ejemplares, 9 pesetas.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones Banco Mercantil, Idem idem, liberadas, Acciones Compañía de Seguros La Alianza, etc.

BOLSAS

Table with 3 columns: Instrument, Día 21, Día 22. Includes Interior, F, R y D, Idem idem, C, Idem idem, A y B, Exterior, etc.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 22. Banco de Bilbao, operaciones, a 300, quedando dinero. Idem Vizcaya, idem a 29 duros prima. Idem Naviero Minero, papel a la par y dinero a 97. Crédito Minero, operación, a 10 duros prima, quedando papel. Banco Hispano Americano, papel, a 10 duros prima. Unión Financiera, papel, a 40 por 100. Acciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, operación precedente a 298 por 100. Idem de Durango a Zumarraga, operación, a 92, quedando dinero a este tipo. Idem de Elgoibar, a San Sebastián, operación de pequeña partida, a 80. Naviera Vascongada, papel, a 93. Altos Hornos, operación, a 1.180 pesetas. Explosivos, operaciones, a 263 y 262.50. Auroras, papel, a la par y dinero, a 96.50 por 100. La Polar, papel, a 119 y dinero, a 118. Almadenes, papel, a 12 duros prima. Irún Lesaca, dinero, a 130 y papel, a 135. Almagreras, papel, a la par. Obligaciones de la Sociedad Vizcayana, operación, a 94.50. Idem del Ayuntamiento de Bilbao, operación de pequeña partida, a 99.25. Idem de Tudela a Bilbao, 2ª serie, a 107. Idem, idem 3ª, idem, idem, a 104. París, cheque, a 34.90. Idem ocho días fecha, a 84.90. Londres, cheque de banca, a 33.30 y 33.87.

Idem, idem banca, a librar, a 33.95,

Bolsa de Barcelona

Día 22 Interior.—Apertura, 72.58. Exterior.—Cierre, 72.60. Amortizable, 5 por 100, 95 por 100. Cubas viejas, 1886, 86.75. Idem nuevas, 1890, 72.25. Cambios sobre Londres, 34 por 100. Idem idem París, 35.25.

Las pastillas 'Paneraj', son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA



Juegos completos de sala gabinete, alcaoba y comedor. Venecia; gran surtido en silleros tapizados, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y a plazos sin fiador PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1

VIUDAS Y HUERFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados consulten a EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.º

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Para combatir el frío

acaba de recibir EL VALENCIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA gran surtido de estereras y cristales. Todo muy económico

Abusos criminales

Se ha vendido en ésta Cognac Martell falsificado, en perjuicio del consumidor, del comercio de buena fe y de tan acreditada marca. El Juzgado entiende en este asunto y no dudamos que el fabricante será descubierto y castigado. Las etiquetas son más pálidas, el dibujo descuidado en las esquinas. El escudo y el venecio defectuosos, el azul y las cápsulas más oscuras, el corcho más largo, el color de la bebida más oscuro y el gusto infame. Los aficionados cuidarán adquirir el verdadero Cognac Martell, llamado en Francia Agua de Vida, en comercios de toda confianza. Se ruega a quien pudiera dar algún dato sobre tan grave abuso, escriba a J. Pécatsain, agente general para España y Portugal, Madrid.

La Alianza de Santander

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de febrero, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que al pie del presente anuncio se publica. Los señores accionistas podrán recoger en la Agencia, Muelle, número 6, antes del día 8 de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, las respectivas papeletas de entrada que acrediten su posesión. Para la presentación de unos accionistas por otros bastará una sencilla carta u orden de encargo. Santander 21 de enero de 1902.—El presidente, P. G. Camino.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Aprobación de la memoria-balance y cuentas. 2.º Nombramiento de tres consejeros salientes y de dos que han dimitido sus cargos. 3.º Nombramiento de la Comisión de revisión de cuentas para el año 1902.

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado

ANÍS UDALLA por ser el mejor, más grato al paladar e higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

La Gran Bretaña

Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguna. Alcobas desde 45 pesetas. Compuestas de cama-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Gran hotel-restaurant 'El Cuartelillo'

Único establecimiento frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prontitud, esmero y economía PUENTE, NÚMERO 26 Plato del día: Callos a la andaluza. La Ilustración Española y Americana, La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

Colegio de niñas

Primera enseñanza, labores, piano, francés, etcétera Lepanto, 1, 3.º

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LOS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

PARA LOS MARINOS Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados por A. C. Johnson Traducción de la 22.ª edición inglesa, por FRANCISCO G. NÚÑEZ PRECIO: 2 PESETAS De venta en esta Administración, en la Librería General, calle del Correo, y en la papelería de la Viuda de Villa.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICIÓN) Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocoin. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

ULTIMA HORA Conferencia telegráfica de la madrugada SENADO Abierta la sesión y después de algunas preguntas sin interés, el señor Danvila expone su interposición sobre el decreto de los matrimonios de militares. Califica de pejudicial estas disposiciones que llevan la desolación a muchos hogares. Respecto a la información secreta dice que es inquisitorial su procedimiento. Le contesta brevemente el general Weyler defendiendo el decreto, que considera altamente beneficioso para el prestigio del ejército y dice que entiende ha cumplido con su deber dictándole. Luego se defiende de los cargos que formula contra él el señor Danvila, añadiendo que aceptaría en la ley las modificaciones razonables. Rectifican ambos. Se aprueban los asuntos del orden del día. Y se levanta la sesión.

CONGRESO Con escasa animación en los escaños y bajo la presidencia del señor Moret se abrió la sesión a las tres y cuarto de la tarde. En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación; el primero de uniforme. El señor Ossa se levanta para decir que si va a ocurrir lo que en la sesión de ayer, vale más que se cuente el número de diputados y que se levante la sesión con la fórmula de «se avisará a domicilio». Añade que se debe saber si tenemos Gobierno ó no, y si todos los ministros se hallan conformes en sentarse en el banco azul siendo presidente de la Cámara el señor Moret. Censura al ministro de Hacienda, de quien dice se burla del Parlamento, no acudiendo a él a responder de los cargos y preguntas que se le pueden hacer. En cambio—dice—ayer tarde al discutirse el acta que defendía el señor Seguí se dio lectura a una serie de cosas que a nadie importaban, para que pasase el tiempo reglamentario. Le contesta el señor Moret desde la presidencia diciendo que niagún ministro se halla molesto porque presida él la Cámara. Dice que el ministro de Hacienda no pudo asistir a la sesión de ayer por impedírselo sus ocupaciones. Se lamenta de lo ocurrido ayer tarde con ocasión de la discusión del señor Seguí. El ministro de Agricultura habla también defendiendo a su compañero el de Hacienda. El doctor Moliner pide que se aplaque su interposición hasta que regresen los dipu-

tados señores Blasco Ibáñez y Soriano y el ministro de Instrucción Pública le contesta lamentándolo. Ocupase el doctor Moliner del proyecto de ley de Sanatorios para físicos pobres y acusa al Gobierno de no haber hecho caso de ello. Intervienen los señores ministro de la Gobernación y Moret. El señor González lee un telegrama del señor Moliner a los estudiantes de Valencia excitándoles a la huelga. Romanones censura el texto del telegrama del doctor Moliner y se defiende relatando los sucesos de Valencia. Moliner se levanta nuevamente diciendo que en la fiesta universitaria que presidió el ministro de Instrucción Pública se cubrió el retrato de la Regente y se silbó la Marcha Real. Romanones lo niega, promoviéndose continuos incidentes entre ambos. El señor Urzaiz lee el proyecto de ley de circulación fiduciaria y el de concesión del crédito de 50.000 pesetas para la catástrofe de Vilumara. Luego, contestando a preguntas del señor Navarro Reverter, afirma que se han reintegrado al Banco cien millones de pesetas. El señor Gómez Acebo pregunta cuál va a ser el tiempo de la duración de la suscripción para las Obligaciones del Tesoro y el ministro contesta que tanto como sea necesario para cubrirla por completo. El marqués de Tevera lee el proyecto de ley de responsabilidad judicial. Se entra en el orden del día y se pone a discusión el acta de Berga, desechándose las enmiendas al dictamen. Sin debate se aprueban las actas de Almería, Huescar y Pamplona, proclamándose al señor Nocedal en el tercer lugar de esta última. Y se levanta la sesión.

Horrible crimen Dicen de Bilbao que en Portugalve una madrastra mató a golpes a un hijastro de nueve años, enterrándolo después. El crimen ha producido honda indignación.

Contra el proyecto de Urzaiz El Herald dice que el proyecto del señor Urzaiz ha desarrollado en la opinión una corriente contraria a la propuesta. Añade que ha oído sobre este punto conceptos durísimos que calla por discreción, pero que le permiten creer que fracasará. También el señor Silvéla combate el proyecto. Dice que es arcaico y perturbador, y que desnaturaiza las funciones del Banco. Promete combatirlo en la Comisión, que se nombrará la semana próxima, cuando vengan más diputados.

Canalejas El señor Canalejas se mostraba hoy contrario a la idea de la concentración liberal.

Las obligaciones del Tesoro La suscripción de las obligaciones del Tesoro alcanzaba hoy la cifra de 129.500 pesetas.

Romero Robledo Dice el señor Romero Robledo que la concentración liberal se impone y que sólo puede prescindirse de ella haciéndola imposible.

El debate del Senado Se cree que se ha desistido ya del debate político que se anunciaba en el Senado.

La ley municipal La comisión que entiende en el proyecto de reforma de ley municipal oír el sábado próximo a las Sociedades Obreras acerca de este asunto.

Medallas conmemorativas Don Rodolfo Castilla ha propuesto al Congreso que se acuñen medallas de oro, de plata y de bronce, conmemorativas de la coronación del Rey.

Donativo La Regente ha hecho un donativo de 25.000 pesetas para los Asilos de beneficencia con motivo del santo del Rey.

A Sevilla Han marchado para Sevilla, en el expreso de Andalucía, el ministro de Obras

Públicas y el director general señor Arias Miranda, para asistir a la inauguración de las obras de defensa en el Guadalquivir.

Robo en una Catedral Dicen de Segovia que han sido robados en la Catedral unos entrepaños de terciopelo de gran valor histórico.

Los ascensos del ejército Han sido ascendidos a generales de división los señores Garrich y Canella y a general de brigada el señor Dhacourt. Se ha nombrado Gobernador militar de Huelva al general Castro, y vocal del Supremo de Guerra y Marina al general Molins, y de la brigada de Cataluña al señor Rubín.

Dimisión irrevocable Los íntimos del Gobernador del Banco, señor Gullón, dicen que la dimisión de éste es irrevocable.

Teatro español en Roma Telegrafían de Roma que en el teatro Adriane se ha estrenado por la compañía española La verbena de la Paloma, con un gran éxito. Los artistas fueron ovacionados y se dieron vistas a España y a Italia.

Trabajos de comisiones La comisión del Congreso que entiende en la ley de huelgas ha abierto una información. La que estudia el proyecto de ferrocarriles secundarios introdujo algunas variaciones en el mismo, fijando un metro de anchura para las vías. El ministro se mostró conforme. Redactará el dictamen el señor Laiglesia.

El proyecto de Urzaiz El proyecto de ley sobre circulación fiduciaria dispone que el día 28 de febrero se constituirá en el Banco un departamento encargado exclusivamente de la emisión y cancelación de billetes al portador, el cual funcionará independientemente de las demás oficinas. El activo del Banco lo constituirán los pagarés del Tesoro al 3 y medio por 100, por valor de 900 millones; los efectos de la Deuda del Tesoro, representativos de los anticipos del Banco al Tesoro sin interés; el oro que tiene en caja, y plata, hasta completar con los efectos de la Deuda y el oro ya expresados la cantidad que importen los billetes emitidos. El activo se une así exclusivamente para garantizar los billetes emitidos, a pesar de la obligación que tendrá el Banco de cambiarlos por metálico a su presentación. Cuando el Gobierno recoja los pagarés del Tesoro, el departamento de emisión recogerá y cancelará igual suma de billetes. También entregará billetes por metálico acuñado y viceversa, en todo acto que se lo reclamen y sin limitación alguna. La Gaceta publicará semanalmente la situación del Banco y el billete tendrá curso legal, salvo en las estipulaciones particulares en contrario. Se autoriza al Gobierno a negociar las Deudas del Estado para recoger los pagarés del Tesoro.

Victimas del trabajo En la calle de Fuencarral núm. 12, se hundió el tejado sobre un andamio donde trabajaban varios albañiles, de los cuales todos menos uno pudieron huir. El otro quedó colgado por los pies y con la cabeza hacia abajo. Cuando se le pudo recoger había recibido heridas gravísimas.

La revolución en Panamá De Panamá se reciben noticias que acusan ya tranquilidad. Los revolucionarios han tenido 17 heridos, desconociéndose la cifra de los muertos. Los gubernamentales tuvieron 5 muertos y 4 heridos.

Don Carlos Según despachos de Niza, don Carlos de Borbón marchará mañana a Venecia.

El Zar a Londres Dicen de Londres que se asegura que el Zar Nicolás vendrá a las fiestas de la coronación del Rey Eduardo.

Un avestruz furioso Telegrafían de Atenas que hallándose paseando el Rey Jorge en el jardín zoológico fue acometido por un avestruz furioso y hubiera perecido el monarca sin la intervención del director del Parque, que salió herido.

Escándalo en San Sebastián De San Sebastián dicen que Mr. Deroulede, molestado por la constante persecución y vigilancia de que es objeto por parte de un agente de policía español a quien paga el Gobierno francés para ello, se encará con éste en tal forma, que se produjo un gran escándalo. El público se puso de parte de Deroulede y tuvo que intervenir la policía y retirar al agente. Este es un individuo mal vestido y llamaba la atención.

Los proyectos de Veragua Comunican de Cádiz que ha causado péximo efecto entre los marinos los proyectos del ministro de construcción de una escuadra sin reorganizar antes los servicios de Marina. Esto dicen que viene a dificultar la implantación de las reformas que son de interés para la patria.

Don Jaime grave Un nuevo despacho de Niza dice que ha vuelto a agravarse don Jaime. Don Carlos le visitó hoy dos veces.

Fracasos teatrales Anoche se estrenaron en el Español, el drama de Federico Oliver, El vencido, y en Apolo, la revista Subasta nacional, con música de Calleja y Lleó y letra de Navarro Gonzalvo. Ambas obras fracasaron.

Ricardo. Tipografía de EL CANTÁBRICO

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and advertising prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 20 céntimos de recargo por impuesto de timbr...

SERVICIOS PÚBLICOS

Public services section including CORREOS (mail routes), FERROCARRIL DEL NORTE (railway schedules), FERROCARRIL A BILBAO, and TRANVIA URBANO (urban tramway).

Compagnie Generale Transatlantique advertisement for Havana and Veracruz routes, featuring the ship Saint Germain.

Baldosas advertisement for tiles and masonry work, mentioning 'Lustro, Arrizabalaga y Compañía'.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO advertisement for a medicinal wine.

Advertisement for a book 'Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español'.

Libros de agricultura advertisement for agricultural books.

QUINTAS advertisement for a replacement of 1902.

The Equitable Life Assurance Society advertisement.

Representante advertisement for Bernardo Staub y Cia.

Tenedor de libros advertisement for book rental.

Almorranas advertisement for hemorrhoid treatment.

Advertisement for 'Quinta de 1902'.

EXULSION NADAL advertisement for a medicinal product.

PÍLDORAS SALUDABLES advertisement for health pills.

SANTALOL SOL advertisement for urinary ailments.

COMPañIA COLONIAL advertisement for chocolates and coffee.

TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO advertisement for printing services.

SANDALO PIZÁ advertisement for urinary ailments.